

TORRES PRINCIPALES EN ALGUNOS RECINTOS AMURALLADOS DEL REINO DE JAÉN DIBUJADOS EN EL SIGLO XVII

LUIS JOSÉ GARCÍA-PULIDO

Escuela de Estudios Árabes (EEA), CSIC

Resumen: Tras la refortificación de los territorios del Alto Guadalquivir, conquistados por Fernando III de Castilla en la primera mitad del siglo XIII a los almohades, en los recintos defensivos comenzaron a proliferar grandes torres construidas en piedra. Se trataría de las más importantes de una fortaleza, dominando al resto por sus dimensiones y disposición. Los dibujos de fortificaciones medievales contenidos en el manuscrito *Antigüedades del Reyno de Jaén*, compilado por Martín de Ximena Jurado entre 1639 y 1647, representan el estado ideal o imaginado de estas estructuras defensivas cercanas a la frontera con el reino nazarí desde 1246 a 1491. Entre ellos destacan las torres principales de varios recintos defensivos, siendo las de las ciudades el objeto de este trabajo.

Palabras clave: Fortificación castellana, alcázar, torres principales, mampostería, Alto Guadalquivir, Martín de Ximena Jurado.

Abstract: After the refortification of the territories of the Upper Guadalquivir, conquered by King Ferdinand III of Castile from the Almohads in the first half of the 13th century, stone keep towers began to proliferate in the defensive enclosures. These were the most important towers of a fortress that dominated the rest due to their size and layout. The drawings of medieval defensive architecture in the manuscript *Antigüedades del Reyno de Jaén*, compiled by Martín de Ximena Jurado between 1639 and 1647, represent the ideal or imagined state of these fortifications near the border with the Nasrid kingdom between 1246 and 1491. Among them, the main towers of several defensive enclosures stand out, and those located in the cities are the main focus of this work.

Keywords: Castilian fortification, fortress, main towers, masonry, Upper Guadalquivir, Martín de Ximena Jurado.

1. INTRODUCCIÓN¹

Las torres principales de las fortificaciones de la península Ibérica adquirieron su pleno desarrollo en el siglo XII (Eslava Galán 1999, 414). A partir de esta época la difusión de los modelos desarrollados en los reinos cristianos acabaron influyendo a la *burj al-‘azīm* (torre grande) construida en los *huṣūn* andalusíes. Se trataba de recintos fortificados que solían contar con varias

torres que protegían la entrada y los ángulos principales, siendo una de ellas la predominante, y en algunos casos, la única en el recinto murado. Por su significación militar e importancia defensiva, así como por constituir a menudo la imagen simbólica de la fortificación al destacar por su verticalidad, su construcción era la más sólida y su edificación la más cuidada y desarrollada.

Se han conservado un conjunto de croquis de la primera mitad del siglo XVII que reflejan una muestra representativa de estas torres principales. Algunas fueron compiladas en el Ms. 1180 B.N. entre 1639 y 1647 por Martín de Ximena Jurado (Castillo Armenteros 2004, 137-145; Mozas Moreno 2018, 72-73 y 76). Este eclesiástico humanista realizó en varias de sus obras sencillos pero efectistas dibujos a pluma de fortalezas del reino de Jaén (García-Pulido 2023).

1 La investigación ha sido realizada en el marco del proyecto I+D+i titulado "Documentación gráfica de los castillos y alcazabas medievales conservados en Andalucía. Puesta al día del conocimiento y difusión de este legado patrimonial (ALCAZABA)" (UMA18-FEDERJA-257), financiado por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, de la Convocatoria de la Universidad de Málaga para proyectos retos y frontera de 2018.



Figura 1. Descripción del Reyno y Obispado de Jaén. Año de 1641 (Ms. 1180 B.N., fol. 203). Mapa dibujado por Martín de Ximena Jurado en el que se han señalado los lugares fortificados en los que representó una torre principal.

Los croquis que se han conservado se pueden dividir en tres categorías en las que se encuentran representaciones de estas torres (Fig. 1):

1. Amplios perímetros cercados adaptados a la topografía (murallas urbanas, castillos y alcázares): [1] Arjona, [2] Baños de la Encina, [3] Baeza, [4] Andújar y [5] Alcalá la Real.
2. Recintos fortificados de menores dimensiones que en época andalusí podrían haber constituido *huṣūn*: [6] Mengíbar, [7] Linares y, cercano a él, Tobaruela, [8] Marmolejo, [9] Fuente del Rey, [10] Benzalá (Torredonjimeno), [11] Aragonesa o Breña (Marmolejo), [12] Aldehuela (Andújar) y [13] Cotrufes (Arjona).
3. Torres aisladas. Dibujó las de [14] Cazalilla, [15] San Julián (Marmolejo) y [16] Escañuela (Arjona). Podrían haber sido la torre principal de un recinto fortificado desaparecido ya en el siglo XVII.

Abordamos en este trabajo las torres principales de los recintos de mayor tamaño.

2. ARJONA

Es la ciudad a la que Ximena Jurado le dedicó más documentación, debido a que fue enviado a ella en 1642 para colaborar en las “excavaciones sacras” en busca de reliquias. En 1643 publicó la *Historia o anales del Municipio Albense Vrgavonense, o villa de Arjona*, que acompañó con una amplia descripción sobre esta ciudad². Un año antes había elaborado el *Memorial del pleito sobre el reconocimiento, aprobación, y calificación de los milagros, veneración, y colocación de las reliquias de los Santuarios que se descubrieron en la villa de Arjona*. En ella se recogen cinco dibujos en los que incluyó tanto vistas y planimetrías urbanas

2 Sobre la torre principal, indicó: “A la parte Oriental del alcázar está el castillo con 10 torres, de las cuales la principal llamada de la Mosca y por otro nombre del Omenage [sic], ella y vn arco muy grande y primoroso que desde ella salen a las otras dos torres que principalmente componen la fortaleza de aquel castillo, son obra de tiempos antiquísimos, tanto que la menor antigüedad que se las puede atribuir es de ser fábrica de antiguos romanos [sic] por el gran primor de su obra y labor de sus piedras diamantina o de amohadillas que es muy vistosa también, y la torre es de dicha altura y grandeza mucho mayor sin comparación de lo que suelen ser aún las torres más altas de otras fortalezas (...)” (Ximena Jurado 1643, ed. 1996: 4).

como la representación de zonas detalladas de la ciudad inmediatas a su castillo, donde se habían realizado las excavaciones (Fig. 2). Quizás por ello, en sus *Antigüedades del Reyno de Jaén* aparece vacío el fol. 152, en el que rotuló “Arjona”.

Las defensas de Arjona contienen restos de diversas cronologías y tradiciones constructivas (Castillo Armenteros *et al.* 2017). En época andalusí la alcazaba de la ciudad integró como parte de su antemuro unos lienzos de la muralla ibérica del siglo III a.C. En su conjunto, Arjona presentaba uno de los más completos conjuntos de fortificaciones urbanas de la península Ibérica con tres líneas de murallas, veintidós torreones, dos torres albarranas, alcázar, castillo, aljibe...

En 1433 el castillo acabó en manos de la Orden de Calatrava, mientras que el resto de la alcazaba pertenecía al concejo de la población. A mediados de ese siglo se produjeron sucesivas reparaciones de las defensas de Arjona por su implicación en la guerra civil entre el Juan II y el infante Don Enrique, que acabaría entronado como Enrique IV de Castilla.

Los dibujos realizados por Ximena Jurado en 1642 muestran que la muralla exterior estaba arruinada y aportillada, que la parte superior de la torre del homenaje se había desplomado y que en varias zonas del muro del alcázar solo quedaban los cimientos. Este deterioro se vio incrementado desde 1639, debido al expolio para aprovechamiento de sus materiales (Eslava Galán 1986, 61).

Realizó cuatro dibujos detallados en los que aparece la torre del homenaje junto a otros elementos fortificados de la ciudad³.

En un primero de ellos (“*Descripción de la villa de Arjona*”) representó el circuito de las murallas y antemurallas con los lienzos, torres y puertas, en planta con los alzados abatidos y jerarquizadas por su tamaño. Sobresale la torre del homenaje con planta poligonal, parece ser hexagonal por la forma en la que la dibujó, pero podría tratarse de un recurso gráfico para simularla en falsa perspectiva.

En el segundo dibujo, similar en la representación al anterior, lo centró en el área de la alcazaba y el castillo, donde de nuevo representó

3 Centro Documental y Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial de Jaén, signaturas MAP-B 201-1 a MAP-B 201-4.



Figura 2. Torre del homenaje o de la Mosca en el Castillo de Arjona, dibujada por Martín de Ximena Jurado para su *Memorial del pleito sobre el reconocimiento, aprobación, y calificación de los milagros, veneración, y colocación de las reliquias de los Santuarios que se descubrieron en la villa de Arjona* (Centro Documental y Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial de Jaén, signaturas MAP-B 201-1 a MAP-B 201-4). (Arriba) Imagen aérea de la ciudad (fuente: Google Earth, 07-2018).

en vista axonométrica a la torre del homenaje, como medio prisma hexagonal, con el despiece de sillares almohadillados conservados en las tres caras visibles.

El tercer dibujo (*“Descripción del Santuario de S. Nicolas de la Villa de Arjona en el Andalucía”*) es una composición en rudimentaria axonometría caballera con algunos detalles en pseudo-perspectiva cónica. Este es el caso de la *“Torre del Omenage ó de la Mosca”*⁴, que muestra medio prisma hexagonal con la representación de su estado de conservación⁵. En ella se observan en los tres planos visibles los sillares de *“piedra diamantina o de amohadillas”* que él adscribía a época romana, hecho que no está probado. El lienzo más meridional lo representó en todo su alzado hasta la terraza, con dos almenas prismáticas en sus esquinas, con remate piramidal.

En el cuarto dibujo (*“Descripción del Santuario de la Corachuela, que está a la parte Oriental del Alcazar de Arjona entre el muro y antemuro (...)”*) dibujó sesgada la torre del homenaje en el lado de mediodía. En este caso parece tener forma cuadrada, con el alzado más septentrional en escorzo, completo hasta la terraza y sin contactar con la muralla. El alzado frontal aparenta estar en buena parte revestido con mortero o tal vez realizado en tapial. Presenta dos huecos, uno con un arco con dovelas almohadilladas y otro cuadrado sin jambas ni dintel aparente.

La torre fue destruida en un terremoto acontecido en 1755 (Eslava Galán 1986, 83).

3. BAÑOS DE LA ENCINA

El fol. 135 del Ms. 1180 B.N. contiene la representación de una de las fortalezas andaluzas mejor conservadas, que ocupa el Cerro del Cueto, en el que se han identificado hasta siete fases de ocupación desde la Edad del Bronce hasta nuestros días (Castillo Armenteros *et al.* 1988: 194-195). Lo rotuló *“Alcazar de Baños”*, indicando que *“Todas las murallas y torres son de tapiería sino es la Torre del omenage que es de piedra”* (Fig. 3).

4 Quizás en referencia a la presencia de una temprana pieza de artillería en la terraza de dicha torre, relacionada con el diminutivo de mosquete y el aumentativo de mosquetón (Eslava Galán 1986, 88-89).

5 En el texto indicó que estaba *“(...) hundida, y derriuada la mitad de alto a baxo, y desecha la boueda, y la escalera que no se puede subir a ella”* (Ximena Jurado 1642, 122).

Aplicó un relleno de puntos a todas las estructuras defensivas y a la torre principal también le añadió un despiece de sillería. La cerca, jalonada con 14 torres de tapial y una antemuralla también torreada, habrían sido construidas en época almohade (Moya García 2014: 594 y 602-603). Al noreste del castillo se encuentra la torre del homenaje, que fue erigida tras la definitiva conquista cristiana de 1225, englobando posiblemente a una torre cuadrangular de tapial existente en este extremo del recinto (Almagro Gorbea 2021, n.º. inv. 322). Fue realizada en mampostería concertada y tramos de sillería, maciza hasta el nivel de los adarves de las cortinas. Está dividida en dos plantas con salas interiores abovedadas. En el piso superior, bajo los vanos que se abren al este, sur y norte se conservan restos de los canes que soportaron a las ladroneras asociadas a dichos huecos. Sobre estos se aprecia una línea de almenas que fue recrecida varios metros hasta alcanzar el nivel de la terraza actual (Almagro Gorbea 2021, planos n.º. inv. 322_03 y 322_04).

A la torre se accede desde un pequeño alcázar que se segregó en el interior del castillo, a partir de una torre cilíndrica en el centro y dos lienzos que acometen a las murallas. Al hueco de entrada se sube por medio de una escalera maciza, que ya aparece representada en el dibujo de Ximena Jurado, aunque exenta y no adosada al muro de tapial septentrional como ocurre actualmente. Dicho vano tiene jambas y un arco de medio punto de ladrillo, mientras que en dibujo del siglo XVII es cuadrado. Formando ángulo recto aparece otro vano con arco también de ladrillo que sirve de acceso a la escalera que conduce a la segunda planta y a la azotea. La torre no es cilíndrica como la plasmó este autor, sino semicircular en la proa. Se cierra con muros rectos con quiebros hacia la parte interior, presentado las esquinas exteriores curvas.

4. BAEZA

Le dedicó un amplio dibujo en el fol. 134 del Ms. 1180 B.N., uno de los croquis que más elaboró (Fig. 4). Quedó enmarcado por una doble línea sobre la que se añadió *“año 1227”* con diferente letra y una tinta más oscura, fecha en que esta ciudad fue definitivamente ganada por Fernando III de Castilla. La adición de este número es posterior al dibujo, pues aparecen representados elementos defensivos, edificios y espacios públicos que fueron construidos en distintos momentos posteriores a ese momento. Con este dibujo

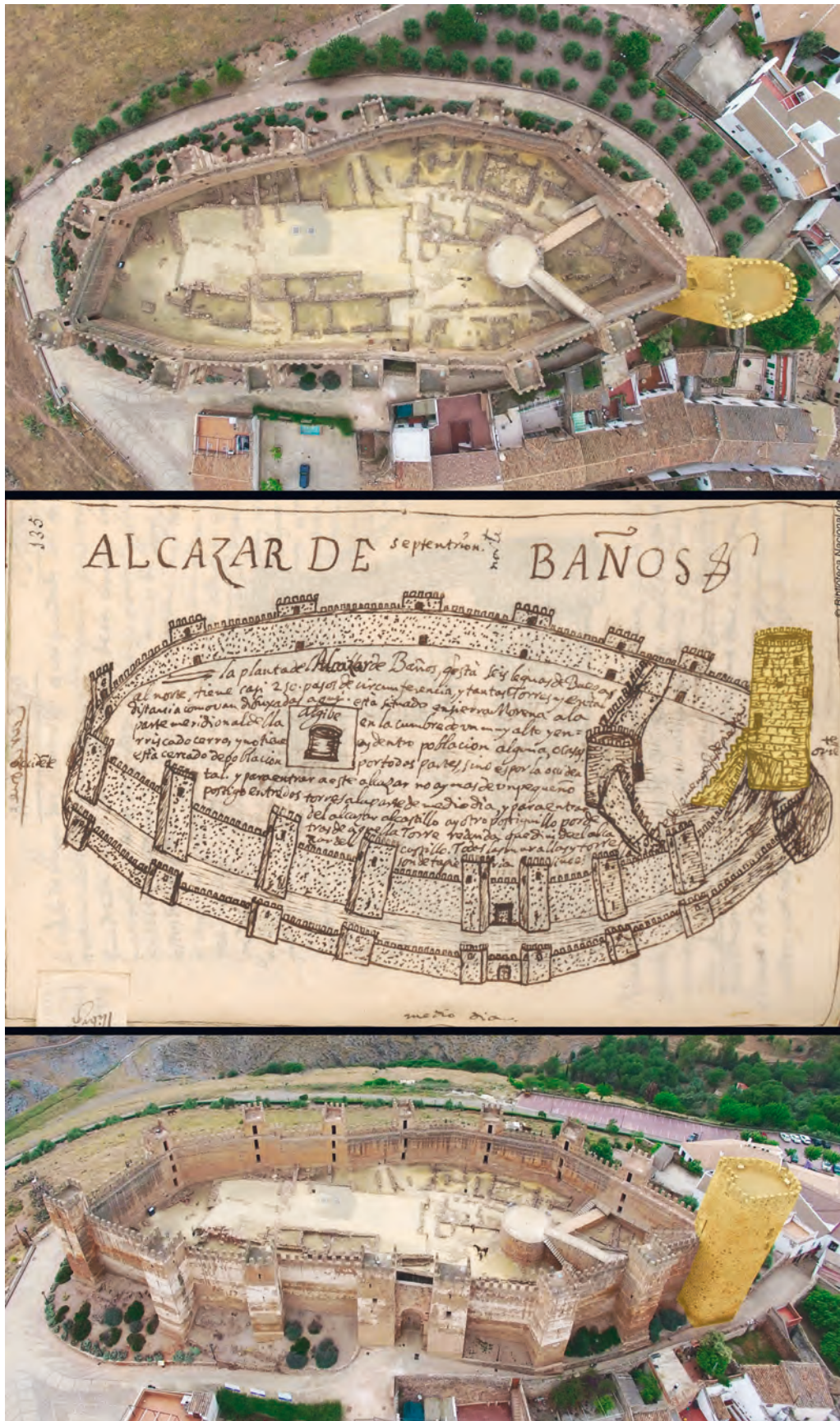


Figura 3. Torre del homenaje del “Alcázar de Baños”, dibujada por Martín de Ximena Jurado (Ms. 1180 B.N., fol. 135) y en las fotografías aéreas (autor, 04-2017).

Ximena Jurado estaría planteando una hipótesis de las defensas medievales de Baeza entre la conquista de 1227 y 1476, cuando se demolió el alcázar y algunas de las torres más importantes de la fortificación por mandato de Isabel I, con objeto de acabar con las disputas nobiliarias que enfrentaban por entonces a los linajes de los Carvajales y los Benavides (Eslava Galán 1999, 242-250). Por tanto, al no quedar en pie este recinto, imaginó su configuración con sus cercas interiores correspondientes al “Palacio” y al “Castillo”, dibujando hasta 23 torres en su perímetro. De entre ellas destacó ligeramente en tamaño la que está en el centro del lienzo que separaba el alcázar de la villa, en la esquina occidental del recinto del Palacio, pero no le asignó ningún nombre en la leyenda. En dicho recinto sí rotuló tres puertas, las que señaló con las letras N (Puerta de los Cueros y Torre de las Doncellas) y L (Puerta del Conde de Haro), estarían flanqueadas por dos torres, mientras que la M (Puerta del Lobo) contaba con un arco de paso.

Sin duda la estructura más hipertrofiada que incluyó en su dibujo fue la “*Torre de los Altares donde se alojan los soldados*”⁶, con una banderola con forma de corneta, colgada desde un mástil que sale por una ventana. La representó como un prisma hexagonal, en vista axonométrica frontal, frente al resto de elementos que se muestran en alzado abatido.

Sin embargo, esta torre tiene una forma prismática rectangular que nada tiene que ver con el detalle de Ximena Jurado. Fue una de las más fuertes de todo el recinto amurallado, pues servía de apoyo al muro que partía desde ella hasta la Puerta del Rastro o del Barbudo (B) al oeste (Eslava Galán 1999, 247) y el que se encaminaba a la Puerta del Cañuelo (E) al sur. Esta torre se mantuvo tras el derribo de la muralla y ha contado con múltiples restauraciones. Tiene una altura de 25 m y en el siglo XVII fue alojamiento de “*las compañías de milicia que iban a servir a Su Magestad*” (García Torralbo 2002, 184), tal y como señaló Ximena Jurado.

5. ANDÚJAR

Fue dibujada en el fol. 138 del Ms. 1180 B.N. (Fig. 5). El perímetro de sus murallas agrupaba 47 o 48 torres, unas siete puertas en su momento inicial, cuatro torres ochavadas más distantes entre sí, una torre albarrana, antemuro, terra-

plén y fosos. Por la parte que da al río, hay indicios de que tuvo un alcázar que no aparece reflejado en el dibujo de Ximena Jurado (Eslava Galán y Córcoles de la Vega 1980, 9-40).

En la parte occidental dibujó el castillo, incluido en un recinto murario, en el que representó tres altas torres, las dos inferiores más bajas, sobre los lienzos, mientras que la superior la posicionó en el patio de armas, contando con una puerta de acceso a nivel del suelo, dos ventanas pequeñas a media altura y otra más grande en una posición más elevada. Por encontrarse exenta, funcionó como torre del homenaje. Dicho castillo pudo haber constituido inicialmente un recinto andalusí antes de la conquista. Tras ella habría estado custodiado inicialmente por la Orden de Santiago, en 1243 perteneció al arzobispado de Toledo y en el mismo se relatan varios hechos relativos a la boda en 1470 del alcaide Pedro de Escavias. Sus restos fueron demolidos a mediados de la década de 1930, quedando situado entre el Arco Chico y el Arco Grande (Eslava Galán y Córcoles de la Vega 1980, 18-22; Eslava Galán 1999, 73-74; Palomino León y Castillo Armenteros 2015, 42-48 y 217).

6. ALCALÁ LA REAL

En los fols. 163 y 203v del Ms. 1180 B.N. solo añadió el dibujo de un escudo y una nota sobre esta ciudad, aunque aportó más información gráfica en un croquis representado en el fol. 26 (Fig. 6).

En el ángulo superior derecho dibujó la ciudadela fortificada, rotulándola “La Mota”, rodeada por un lienzo de muralla y varias torres. Entre ellas sobresale la del homenaje, dibujada en perspectiva cónica, con una puerta baja y dos ventanas. La que se ha conservado tiene planta trapezoidal con unos 17 x 16 x 15 m, contando con 20 m de altura. En la parte inferior presenta el acceso al patio de armas con un paso en doble recodo, cubierto por arcos de herradura y bóvedas de ladrillo apuntadas en su arranque, y de medio punto en el resto. A la sala superior se accedía desde el adarve que comunica con la Torre de la Campana. Dicha estancia es una sala cuadrada cubierta por una cúpula octogonal sobre trompas, y bajo ella existen dos aljibes. Tras el desplome de parte de sus muros en un terremoto de mediados del siglo XX, en 1971 se acometió la reconstrucción casi en su totalidad de la parte norte y la cubierta fue dotada

6 Hoy se la conoce como Torre de los Aliatares.

de almenas, aunque se desconoce su disposición original (Eslava Galán 1999, 365-372; Calvo Aguilar y Pérez Arjona 2012, 1187-1195).

7. CONCLUSIONES

Los dibujos que realizó Ximena Jurado contienen gran cantidad de torres, ya sean aisladas o asociadas a lienzos de murallas. En la manera en que las representó se puede identificar una jerarquía entre ellas. Las más destacadas podían ser consideradas como las torres principales de cada fortificación. Entre ellas sobresalen algunas que podían aislarse de los muros principales de los alcázares y castillos urbanos o en los pequeños recintos fortificados rurales. En algunos casos realizó un dibujo más detallado de estas torres, centrándolas en la composición de la imagen, como resulta notable en muchos de los recintos defensivos cuadrangulares que representó. En las murallas urbanas también destacan, pero en algunas de ellas apenas lo hacen por la escala que presentan. Solo las rotuló con el nombre de torre del homenaje en el caso concreto de Arjona, ciudad a la que le dedicó varios planos a diferentes escalas, así como en el “Alcázar de Baños”.

Estas torres principales serían la residencia de los alcaldes designados por los monarcas en el caso de las ciudades realengas, o por los señores que las poseyeron en algún momento determinado. Así quedó especificado en las cláusulas del testamento de Rodrigo Mesía, Señor de La Guardia de Jaén y del Castillo y Heredamiento de la Aragonesa (Marmolejo), otorgado el 4 de julio de 1463 en Córdoba, en el que se indicó que se le pagase a Antón López, su alcaide en la Aragonesa, “*toda la obra, è todos los gastos, que hizo en las obras de dicho Castillo*”⁷.

En este trabajo se ha señalado cuáles fueron estas torres principales en cinco de los dibujos de Ximena Jurado, correspondientes a amplios perímetros defensivos, quien también las repre-

sentó en pequeños recintos amurallados. Dibujó asimismo algunos ejemplares aislados que en la Edad Media podrían haber actuado como las torres mayores de un reducto defensivo desaparecido ya en el siglo XVII.

De estos cinco recintos amurallados, en tres casos no se han conservado dichas torres principales, por lo que sus dibujos necesitan ser interpretados para esclarecer la tipología de estas construcciones.

Así, en Baeza la torre mayor del alcázar ya no existía cuando Ximena Jurado dibujó el croquis de las murallas de la ciudad, si bien representó una hipótesis de dicho recinto, en el que no destacó ninguna como principal. Ante tal ausencia, representó con más detalle la Torre de los Aliatares, que destacaba entre las defensas que controlaban los accesos del extremo norte de la ciudad. En su afán por otorgarle un lugar preeminente en el ángulo norte del recinto amurallado, la dibujó con forma prismática hexagonal, a la manera de las torres albarranas y de esquina almohades que manifestó en otras murallas urbanas como las de Andújar o Arjona, cuando en realidad tiene planta rectangular.

En la ciudad de Andújar la torre del homenaje se demolió a mediados de la década de 1930, por lo que su dibujo del castillo, aunque muy esquemático, puede aportar datos acerca de la configuración de este espacio junto a la Plaza Mesanza. Pocos años después de que realizase este dibujo, en 1657 era descrito por Lorenzo Vander Hammen y León como un “(...) fuerte castillo, y grande, con quatro torres, foso y contrafoso, y su alcaide perpetuo”, cumpliendo una de ellas la función del homenaje. Además, en las Actas Capitulares de 1620 se mencionó la existencia de una torre de esquina en este recinto, por lo que es de suponer que las otras dos también habrían ocupado ángulos del mismo (Palomino León y Castillo Armenteros 2015, 42 y 47). Ibn Ḥayyān mencionó en el Muqtabis III que en el año 888 el emir ‘Abd Allāh mandó mejorar las defensas del “fuerte de Andūsar”, quizás heredero de una antigua fortaleza romana cercana al camino de Córdoba que cruzaba el río Guadalquivir por el puente levantado en ese periodo. Este pudo haber sido el germen de este alcázar en época almohade y del desarrollo de la estructura defensiva de la ciudad entre los siglos XII-XIII (Castillo Armenteros y Pérez Alvarado 2007, 206-207 y 210-212; Palomino León y Castillo Armenteros 2015, 21-24). Si aislamos dicho ámbito defensivo del resto de la cerca urbana, podría

7 Biblioteca de Castilla-La Mancha. *Por el Excmo. Señor Almirante de Aragón, Marques de Hariza, y de la Guardia, para el pleyto, (hoy en estado de revista), que sigue con el Concejo, Justicia, y Regimiento de la Ciudad de Andujar, y varios particulares vecinos de ella, y de otros pueblos: sobre la propiedad, y pertenencia del Castillo, y Heredamiento, que llaman de la Aragonesa, Termino de dicha ciudad. Impreso en Granada en la Imprenta Real, en virtud de Orden de los Sres. De el Real Acuerdo de 11 de Agosto de 1768, y con permiso del Sr. Juez de Imprentas. Fondo antiguo 4-10497, fol. 7.*



Figura 6. Torre del homenaje del Castillo de La Mota en Alcalá la Real, dibujado por Martín de Ximena Jurado (Ms. 1180 B.N., fol. 26). (Arriba) Imagen aérea de la ciudad (fuente: Google Earth, 06-2021).

tener cierta correspondencia con algunos de los pequeños recintos amurallados con forma de paralelepípedo que Ximena Jurado dibujó en localizaciones cercanas, tales como La Aldehuela, al noroeste de Andújar, o Marmolejo y Bretaña, aguas abajo del río Guadalquivir. En este último caso, el castillo también se acabó conformando tras la conquista castellana como un recinto con cuatro torres, en la que la última de ellas constituyó la principal (García-Pulido 2024).

En Arjona representó una ruinoso “Torre del Omenaje ó de la Mosca” hasta en cuatro ocasiones en el extremo oriental del recinto del castillo, poco antes de que fuese destruida por un terremoto en 1755. Aunque trató de argumentar que su antigüedad era romana por la existencia de sillares almohadillados, en sus dibujos estas piezas pétreas parecen estar reforzando una estructura interna posiblemente construida en tapial, parcialmente hundida ya en la parte superior de la torre. Por tanto, podría haber sido erigida en época andalusí, pues también en el año 888 el emir ‘Abd Allāh ordenó reforzar las defensas de esta ciudad (Castillo Armenteros y Pérez Alvarado 2007, 206). Podría haber sido revestida con piedra en las partes bajas y en algunas de sus caras más descarnadas tras la conquista castellana o bien haberse construido sobre los restos de una estructura más antigua (Castillo Armenteros *et al.* 2017, 1-26). Habría tenido forma prismática, tal y como la representó más claramente en el último de sus dibujos, quedado proyectada fuera de las murallas, hacia el recinto del “Alcazarejo” que cerraba en la esquina meridional de la torre, permitiendo el flanqueo de las caras oriental y septentrional.

En las dos torres que se han conservado, la del Castillo de la Mota de Alcalá la Real y la de Baños de la Encina, su forma se asemeja a la que nos ha llegado, ocupando ambas el ángulo sureste de dichos recintos defensivos. La de Baños de la Encina tiene la singularidad de haber quedado configurada en su estado final con las esquinas curvas, destacando su proa semicircular, claro ejemplo de la adaptación que se dio en algunas de estas torres del homenaje como consecuencia del desarrollo de la artillería piroballística. Este grueso forro de mampostería englobó a la torre existente de tapial en esta esquina del recinto almohade, cuyo interior siguió en uso en la planta baja. En los frentes exteriores y en el interior de la sala superior han quedado marcadas las ampliaciones a las que se vio sometida esta torre

del homenaje hasta alcanzar su fisonomía final, que fue la que conoció Ximena Jurado.

Por tanto, muchas de estas torres principales fueron construidas o reconstruidas tras la conquista castellana de estos territorios a mediados del siglo XIII, pudiendo reforzar, englobar, readaptar e hipertrofiar con el uso de la piedra otras torres previas construidas en tapial en época andalusí.

FUENTES

- Biblioteca Nacional de España, Ms. 1180 B.N. Ximena Jurado, Martín de. 1639-1647. *Antigüedades del Reyno de Jaén*.
- Ximena Jurado, Martín de. ca. 1642. *Memorial del pleito sobre el reconocimiento, aprobación, y calificación de los milagros, veneracion, y colocación de las reliquias de los Santuarios que se descubrieron en la villa de Arjona, desde el año de mil y seiscientos y veinte y ocho, hasta el de quarenta y dos. Entre partes, la Vniuersidad de Priores, y Beneficiados, Iusticia, y Regimiento de la dicha villa. Actores demandantes, y el Fiscal General, Eclesiastico de la Audiencia Episcopal de la ciudad de Iaen*. Jaén: Centro Documental y Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial de Jaén, sign. A-Z6, A-Y6, Z4.
- Ximena Jurado, Martín de. 1643. *Historia o anales del municipio albense urgavonense o villa de Arjona*. Edición y estudio preliminar por Rafael Frías Marín en 1996. Arjona: Caja Provincial de Jaén.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar Hernández, Eva María. 2008. *Aldeas y cortijos medievales de Jaén*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses y Universidad de Jaén.
- Almagro Gorbea, Antonio. 2024. «Castillo de Baños de la Encina. Castillo de Burgalimar». En: Almagro Gorbea, A. (dir.), *ATARAL, Atlas de Arquitectura Almohade*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. n.º inv. 322, planos con fecha de 2021; [en línea] <https://www.ataral.es> [consultado el 16/07/2024].
- Calvo Aguilar, Carlos y Pérez Arjona, Juan Ángel. 2012. «El Conjunto Monumental de la Fortaleza de la Mota (Alcalá la Real, Jaén). Experiencias de Puesta en valor. El centro de Interpretación de la Vida en la Frontera». En: *I Congreso Internacional “El Patrimonio Cultural y Natural como Motor de Desarrollo: Investigación e Innovación”*, 1187-1195. Sevilla: UNIA.
- Castillo Armenteros, José Luis; Lara Jiménez, José Carlos; Choclán Sabina, Concepción. «Excavación arqueológica de urgencia en el entorno del Casti-

- llo de Baños de la Encina (Jaén)». 2018. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1988, III Actividades de Urgencia. Informes y Memorias: 191-196*. Sevilla: Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.
- Castillo Armenteros, Juan Carlos. 2004. «Martín Ximena Jurado (1615-1664)». En *Universitarios giennenses en la historia: apuntes biográficos*, 137-145. Jaén: Universidad de Jaén.
- Castillo Armenteros, Juan Carlos y Pérez Alvarado, Sonia. 2007. «Las ciudades islámicas de la Cora de Yayyan (Jaén)». En: *Al-Andalus un país de ciudades. Actas del Congreso celebrado en Oropesa (Toledo), del 12 al 14 de marzo de 2005*, 197-243. Diputación Provincial de Toledo.
- Castillo Armenteros, Juan Carlos; Ruiz Cáceres, Isabel María; Navarro Pérez, Mercedes; Montilla Torres, Irene; Salas Sola, Antonio; Gutiérrez Calderón, María Victoria y Rueda Godino, Sebastián. 2017. «Intervención arqueológica puntual y análisis de estructuras emergentes en el lienzo de la muralla medieval de la Alcazaba de Arjona (Jaén). Solar sito en el nº 22 de la Calle Sol». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2017 (documento pre-print): 1-26.
- Eslava Galán, Juan. 1986. «Las defensas de Arjona». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 125: 25-91.
- Eslava Galán, Juan. 1999. *Los castillos de Jaén*. Armilla: Universidad de Jaén y Papiro (ediciones Osuna).
- Eslava Galán, Juan y Córcoles de la Vega, Juan Vicente. 1980. «Las fortificaciones medievales de Andújar». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 102: 9-40.
- García-Pulido, Luis José. 2023. «Andalusi Defensive Architecture through Martín de Ximena Jurado's Drawings (Mid-17th Century)». *Arts* 2023, 12(5), 205: 1-40. <https://doi.org/10.3390/arts12050205>
- García-Pulido, Luis José. 2024. «Recursos formales y constructivos del Castillo de Bretaña (Marmolejo, Jaén)». *Arqueología de la Arquitectura* 21: 416: 1-31. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.416>
- García Torralbo, M^a Cruz. 2002. «La Puerta de Bedmar y la muralla de Baeza: simbolismo y evolución histórica». *Sumuntan* 17: 163-192.
- Moya García, Sebastián. 2014. «Actuación arqueológica puntual en el castillo de Burgalimar de Baños de la Encina (Jaén), 2007-2009». En Cressier. P. y Salvatierra Cuenca, V. (coords.), *Las Navas de Tolosa 1212-2012: miradas cruzadas*, 593-606, Jaén: Universidad de Jaén.
- Mozas Moreno, M^a de los Santos. 2018. *Martín de Ximena Jurado: Manuscrito 1180 de la Biblioteca Nacional de España. Arqueología en Jaén en el siglo XVII: monedas y antigüedades*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Palomino León, Jesús Ángel y Castillo Armenteros, Juan Carlos. 2015. *Transformaciones urbanísticas de Andújar a través de la muralla medieval*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, Colección «Investigación».

FORTIFICACIONES
BAJOMEDIEVALES:
DEL CASTILLO AL PALACIO

